

C. Jaime Nahúm Rodríguez Villaseñor
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE VILLA PURIFICACION
PRESENTE

Le extiendo un cordial saludo, asimismo le informo que de acuerdo al **artículo 8 Fracción I inciso n** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifico que en esta administración no se han generado informes de revisión oficiosa y periódica de clasificación de la información pública.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

VILLA PURIFICACION, JALISCO.

ADMINISTRACION 2015-2018



SECRETARIA
GENERAL

ING.HERNAN GARCIA MICHEL

SECRETARIO GENERAL